



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Laboral

**AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA  
Radicado Interno No. 57464**

Atendiendo las medidas para la prevención, contención y mitigación de la pandemia declarada por la OMS como Covid-19, adoptadas en virtud de la declaración de la emergencia económica, social y ecológica por parte del Gobierno Nacional, la Sala mediante Acuerdo n° 038 de 13 de abril de 2020, Artículo 2°, Literal D, dispuso la notificación por el presente medio, colocamos en conocimiento:

Que mediante providencia calendarada doce (12) de mayo de dos mil veinte (2020) la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN**, dentro de la acción de tutela por **CARLOS ARTURO FRANCO CORREDOR**, contra **SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI**, con radicado único No. 110010205000201901583-00, dispuso: "...Teniendo en cuenta que los magistrados Gerardo Botero Zuluaga, Fernando Castillo Cadena, Clara Cecilia Dueñas Quevedo y el suscrito ponente se declararon impedidos, se nombraron conjueces para el estudio de esta acción de tutela, los cuales igualmente se declararon impedidos; por lo anterior, en la sesión de sala realizada el 6 de mayo hogaño, se aprobó remitir el expediente a la Secretaría de esta Sala de Casación, para que lo reparta al magistrado que sigue en turno, esto es, al magistrado Luis Benedicto Herrera Díaz, para lo pertinente...". Por lo tanto, se pone en conocimiento el mencionado auto a **TODAS LAS PERSONAS e INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

Se fija en la página web

<http://www.cortesuprema.gov.co/corte/index.php/notificaciones-laboral-2020/>

de la Corte Suprema de Justicia el 22 mayo de 2020 a las 8:00 a.m.

Vence: El 22 mayo de 2020 a las 5:00 p.m.

  
**WENDY CARDENAS PRIETO**  
Secretaria

Calle 12 n.º 7 - 65 oficina 103 Palacio de Justicia - Bogotá, D. C., Colombia

PBX: 57 1 5622000 Ext.5615

[notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co](mailto:notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co)

[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

SCLTJPT-10 V.01